Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas annales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1 (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Asimismo, llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 190.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se llegó durante el ejercicio 2012 sin que, a la fecha de emisión de este informe, los Administradores de la Sociedad Gestora hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L. Inscrita en el R.O.A.C. nº \$0692

Rafael Orti Baquerizo 21 de abril de 2013

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

Año2015 Nº 01/15/07729 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tosa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 1 de julio

Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		62.296	78.900			64.736	85.163
Activos financieros a largo plazo		62.296	78.900				
Valores representativos de deuda				r doires intariores a large plaze		64.736	85.163
Derechos de crédito Participaciones hipotecarias	4	53.081	67.802	Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas	7	55.240 7.740	77.689 30.488
Certificados de transmisión hipotecaria				Series Subordinadas Series Subordinadas		88.400	88.400
Préstamos hipotecarios				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(40.900)	(41.199)
Cédulas hipotecarias				Intereses y gastos devengados no vencidos		(40.300)	(41.133)
Préstamos a promotores				Ajustes por operaciones de cobertura			
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		_	_
Préstamos a empresas		_	-	Préstamo subordinado		_	_
Cédulas territoriales		_	-	Crédito línea de liquidez		_	_
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		53.051	67.752	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura	1	-	-
Activos dudosos		188	310	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(158)	(260)	Otros pasivos financieros	13	9.496	7.474
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	1	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		9.496	7.474
Derivados	13	9.215	11.098	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		9.215	11.098				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		19.599	26.949
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo			
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		19.558	26.928
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	7	40.550	-
ACTIVO CORRIENTE		31.254	44.310	Obligaciones y otros valores negociables	′	19.558	26.928 26.799
Activo corrientes mantenidos para la venta	5	266	190	Series no subordinadas Series subordinadas		15.050	20.799
Activos financieros a corto plazo	5	15.624	27.535	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(3.232)	(6.542)
Deudores y otras cuentas a cobrar		13.024	27.555	Intereses y gastos devengados no vencidos		288	346
Derechos de crédito	4	15.317	27.239	Ajustes por operaciones de cobertura		200	340
Participaciones hipotecarias	-	10.517	27.233	Intereses vencidos e impagados		7.452	6.325
Certificados de transmisión hipotecaria		_	_	Deudas con entidades de crédito	8		-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		573	573
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(634)	(628)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		2	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		59	55
Préstamo Consumo		15.050	26.799	Derivados		-	-
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización			-	Importe bruto	1	-	-
Activos dudosos		1.271	2.248	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	١	· -	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.070)	(1.887)		9	41	21
Intereses y gastos devengados no vencidos		62	67	Comisiones	1	15	15
Ajustes por operaciones de cobertura		٠.	-	Comisión sociedad gestora		14	14
Intereses vencidos e impagados Derivados	13	4 302	12 296	Comisión administrador Comisión agente financiero/pagos		161	137
Derivados Derivados de cobertura	13	302	296 296	Comisión agente financiero/pagos Comisión variable - resultados realizados	1	17.631	17.631
Otros activos financieros		302	290	Otras comisiones del cedente		17.031	17.031
Garantías financieras		-		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	1	(17.791)	(17.767)
Otros		[Otras comisiones		(17.791)	(17.707)
Ajustes por periodificaciones		-	_	Otros		26	6
Comisiones		_	-			1	
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	9.215	11.098
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	15.364	16.585		13	9.215	11.098
Tesorería		15.364	16.585	Gastos de constitución en transición			
Otros activos líquidos equivalentes		-	-		1]	
TOTAL ACTIVO		93.550	123.210	TOTAL PASIVO		93.550	123.210

(°) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio	
	Nota	2014	2013 (*)	
Interacco y rendimientos esimilados		1.881	3.238	
Intereses y rendimientos asimilados Valores representativos de deuda		1.001	3.230	
Derechos de crédito	1	1 001	3.238	
	4	1.881	3.238	
Otros activos financieros			-	
Intereses y cargas asimilados		(1.691)	(1.829)	
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.685)	(1.824)	
Deudas con entidades de crédito	8	(6)	(5)	
Otros pasivos financieros		-	-	
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	1.616	1.018	
MARGEN DE INTERESES		1.806	2.427	
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-	
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	
Activos financieros disponibles para la venta		-	-	
Otros		-	-	
Diferencias de cambio (neto)		-	-	
Otros ingresos de explotación		-	-	
Otros gastos de explotación		(161)	(131)	
Servicios exteriores	11	(49)	(15)	
Servicios de profesionales independientes		(8)	(8)	
Servicios bancarios y similares		-	-	
Publicidad y propaganda		_	-	
Otros servicios		(41)	(7)	
Tributos		- (,	- (.,	
Otros gastos de gestión corriente	9	(112)	(116)	
Comisión de Sociedad gestora		(70)	(74)	
Comisión administración		(24)	(24)	
Comisión del agente financiero/pagos		(24)	(24)	
Comisión variable - resultados realizados		-	_	
Comisión variable - resultados realizados Comisión variable - resultados no realizados		-	_	
Otras comisiones del cedente		-	-	
	5	(10)	(40)	
Otros gastos	5	(18) 1.992	(18) 1.929	
Deterioro de activos financieros (neto)		1.992	1.929	
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-	
Deterioro neto de derechos de crédito	4	1.992	1.929	
Deterioro neto de derivados		-	-	
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-	
Dotaciones a provisiones (neto)		-	- -	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(58)	(53)	
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7, 8 y 9	(3.579)	(4.172)	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-	
Impuesto sobre beneficios		-	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2014	2013 (*)
ELILIOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EVALOTACIÓS	0.070	F 00.1
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.970 2.897	5.094 3.476
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones Intereses cobrados de los activos titulizados	1.904	3.423
Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses pagados por valores de titulización	(616)	(761)
	1.609	(761) 814
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados Intereses cobrados de inversiones financieras	1.009	014
	-	-
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(70)	(70)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(70)	(70)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(70)	(70)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.143	1.688
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1.185	1.728
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	8	9
Otros	(50)	(49)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5.191)	(14.679)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	_	_
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	_	_
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	_	_
Pagos por adquisición de derechos de crédito	_	_
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	_	_
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7.213)	(10.318)
Cobros por amortización de derechos de crédito	27.284	43.742
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(34.497)	(54.060)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2.022	(4.361)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	2.022	(4.354)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	2.022	(4.554)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		
Administraciones públicas - Pasivo		-
Otros deudores y acreedores		(7)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		(7)
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.221)	(9.585)
INTO TEMPORAL CONTROL OF LA LOTTEO O EQUIPALENTES	(1.221)	(3.365)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	16.585	26.170
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.364	16.585

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2014	2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(267)	10.122
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(267)	10.122
Efecto fiscal	`- ′	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.616)	(1.018)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.883	(9.104)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>-</u>	<u> </u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 14 de diciembre de 2006, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación al consumo, distinto de inversión en un negocio (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de seis series de bonos de titulización, por un importe total de 1.914.300 miles de euros (véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 18 de diciembre de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos con un mínimo de 70 miles de euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. (en adelante, "el Banco"), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una parte extraordinaria equivalente al interés extraordinario devengado por los bonos de la serie F, siendo una cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las pólizas de los préstamos es el Banco.

El Fondo tiene tres cuentas de tesorería abiertas, dos en Santander UK Plc. y una en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). Banco Santander, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 13).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la

situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el Fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como

consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las

recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen

general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de diciembre de 2006, ascendieron a 1.900.000.789,29 euros y tienen su origen en operaciones derivadas de préstamos para la adquisición de bienes de consumo realizadas entre el Banco y sus clientes.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	D	Perechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total	
Saldos al 1 de enero de 2013	93.212	47.740	140.952	
Amortizaciones	-	(43.843)	(43.843)	
Traspaso a activo corriente	(25.150)	25.150	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	68.062	29.047	97.109	
Amortizaciones	-	(27.549)	(27.549)	
Traspaso a activo corriente	(14.823)	14.823	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	53.239	16.321	69.560	

^(*) Incluye 5 y 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.459 miles de euros (2.558 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 17,39% (4,06% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 ha sido del 1,60% (2,78% en el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 1,81% y el mínimo 1,38%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 1.881 miles de euros (3.238 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 39 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total
Derechos de Crédito	2.911	6.274	4.333	6.773	26.408	22.856	69.555

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total
Derechos de Crédito	15.050	7.219	5.857	8.582	10.476	20.917	68.101

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2015 ascienden a 15.050 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 190.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se llegó durante el ejercicio 2012. No obstante, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no habían tomado ninguna decisión sobre la liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	101	155
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.266	2.233
	1.367	2.388
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	4	12
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5	15
	9	27
	1.376	2.415

- (*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Préstamo Consumo" del activo corriente del balance.
- (**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo Derechos de crédito Activos dudosos" del activo corriente del balance.
- (***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo Derechos de crédito Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 188 miles de euros (310 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	2.558	3.360
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.995	7.311
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(112)	(26)
Recuperación en efectivo	(1.202)	(3.752)
Regularización por efecto arrastre	(2.638)	(4.285)
Recuperación mediante adjudicación	(142)	(50)
Saldos al cierre del ejercicio	1.459	2.558

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles d	e Euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(2.147)	(2.374)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.693)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	2.612	227
Saldos al cierre del ejercicio	(1.228)	(2.147)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros		
	2014 2013		
Saldos al inicio del ejercicio	134.048	135.750	
Incremento de fallidos	112	26	
Recuperación de fallidos	(1.185)	(1.728)	
Saldos al cierre del ejercicio	132.975	134.048	

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	325	296
Adiciones	142	50
Retiros	(30)	(21)
Saldos al cierre del ejercicio	437	325
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(135)	(94)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(52)	(52)
Aplicaciones	16	11
Saldos al cierre del ejercicio	(171)	(135)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	266	190

Las ventas de activos adjudicados llevados a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2014, han originado unas pérdidas que ascienden a 6 miles de euros (1 miles euros de pérdidas en el ejercicio 2013) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014, agrupados por valor razonable de los mismos:

						Importe en libros
						de los activos con
		Valor en		% de activos	Plazo medio	antigüedad
Valor razonable menos	Número	libros	Deterioro	valorados	ponderado	tasación superior
costes de venta de	de	(miles de	(miles de	según	estimado para	a 2 años (miles de
activos adjudicados	inmuebles	euros)	euros)	tasaciones	su venta	euros)
Hasta 500.000 €	29	329	(139)	100	1 año	292
Más de 500.000 € sin						
exceder de 1.000.000 €	-	1	1	-	1	-
Más de 1.000.000 € sin						
exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	1	-	-	1	1

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 (importes en miles de euros):

Valor razonable	Valor en			% de activos	Plazo medio	
menos costes de	libros	Deterioro		valorados	ponderado	
venta de activos	(miles de	(miles de		según	estimado para	
adjudicados	euros)	euros)	Fecha adjudicación	tasaciones	su venta	Fecha tasación
76	108	(32)	Octubre-12	100	1 año	27/02/12

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 18 miles de euros (18 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente — Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos importes se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo — Otros" del estado de flujos de efectivo.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a dos cuentas financieras abiertas a nombre del Fondo en Santander UK Plc., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el depósito de garantía del contrato de permuta financiera (véase Nota 13). Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander, S.A., con fecha 27 de junio de 2012 el Fondo traspasó el saldo de las cuentas corrientes que mantenía en Banco Santander, S.A. a dos nuevas cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Santander UK Plc. La cuenta de Banco Santander, S.A. se mantiene operativa con el único fin de realizar las operaciones diarias del Fondo, traspasando diariamente la totalidad de su saldo a la cuenta abierta en Santander UK Plc.

En virtud del contrato de reinversión, Santander UK Plc., garantizaba que el saldo de estas cuentas tendría una rentabilidad anual del 0,10% hasta el 23 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual, Santander UK Plc y la Sociedad Gestora acordaron que la rentabilidad anual pasaría a ser del 0,00%. No obstante, durante el ejercicio 2014 la rentabilidad anual de estas cuentas corrientes ha pasado a ser negativa, ascendiendo al -0,10% anual. La liquidación de intereses será mensual tomando valor el primer día hábil de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander UK, Plc. no descienda en ningún momento de A-1 ó P-1, según escalas de S&P Ratings Service y Moody`s Inverstors Serviced Limited, respectivamente, como así consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2014, la calificación crediticia de la nueva entidad en la que el Fondo mantenía su cuenta corriente a dicha fecha, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,23% anual (0,21% en el ejercicio 2013).

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los Bonos de la Serie F. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 14.300 miles de euros, equivalente al 0,75% del importe inicial de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación:

- (i) El Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 1,5% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.
- (ii) Una vez alcanzado el nivel mencionado en el párrafo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá en dicho porcentaje sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C, D y E, hasta que alcance el importe mínimo de 7.150 miles de euros equivalente al cero coma setena y cinco (0,376%) del saldo inicial de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.

No obstante, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no se podrá disminuir durante los tres años siguientes a la constitución del Fondo. Asimismo, no se podrá reducir el Nivel Requerido del Fondo de Reserva si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzó el Nivel Requerido;
- Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago, el importe al que asciende el Saldo Vivo de los Activos Morosos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no se consideren Fallidos;
- Que el saldo acumulado de Activos Fallidos fuera superior al 1% del saldo inicial de los Activos.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco hasta su traslado a Santander UK Plc.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

		Miles de Euros					
			Saldo de Tesorería en				
	Fondo de		cada fecha de pago				
	Reserva	Fondo de Reserva	(excluyendo depósito de				
	requerido	dotado	garantía)				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14.300	-	9.111				
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.01.14	14.300	-	34				
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.04.14	14.300	-	36				
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.07.14	14.300	-	34				
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.10.14	14.300	1	26				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14.300	-	5.868				

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, siendo el importe mínimo requerido 14.300 miles de euros en dichas fechas.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.914.300 miles de euros, integrados por 19.143 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en seis series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	4 = 20 = 200	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	-1 -00	4= =00	• • • • • •	4.4.000
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.738.500	25.700	61.700	47.500	26.600	14.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	17.385	257	617	475	266	143
	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +
Tipo de interés nominal	0,15%	0,18%	0,26%	0,55%	2,10%	2,10%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	rimestral
	20 de enero, 20	de abril, 20 de j	ulio y 20 de octu	bre de cada año	o, en su caso, el s	siguiente Día
Fechas de pago de intereses y amortización	Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: S&P	AAA	AA	A	BBB	BB	CCC-
Iniciales: Moody's	Aaa	Aa2	A2	Baa2	Ba2	Caa2
Actuales: S&P	-	-	BBB+	CCC-	D	D
Actuales: Moody`s	-	-	Aa2	Ba3	Ca	C

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

							Miles d	e Euros						
	Seri	e A	Seri	e B	Seri	e C	Seri	ie D	Ser	ie E	Ser	ie F	To	otal
	Pasivo		Pasivo		Pasivo		Pasivo		Pasivo		Pasivo		Pasivo	
	no	Pasivo												
	Corriente													
Saldos al 1 de enero de														
2013	-	23.947	4.796	20.904	61.700	-	47.500	-	26.600	-	14.300	-	154.896	44.851
Amortización 21/01/2013	-	(16.505)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.505)
Amortización 22/04/2013	-	(7.442)	-	(6.361)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.803)
Amortización 22/07/2013	-	-	-	(12.911)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.911)
Amortización 21/10/2013	-	-	-	(6.428)	-	(4.413)	-	-	-	-	-	-	-	(10.841)
Traspasos	-	-	(4.796)	4.796	(31.212)	31.212	-	-	-	-	-	-	(36.008)	36.008
Saldos al 31 de diciembre														
de 2013	-	•	-	•	30.488	26.799	47.500	-	26.600	-	14.300	-	118.888	26.799
Amortización 20/01/2014	-	-	-	-	-	(10.476)	-	-	-	-	-	-	-	(10.476)
Amortización 22/04/2014	-	-	-	-	-	(9.428)	-	-	-	-	-	-	-	(9.428)
Amortización 21/07/2014	-	-	-	-	-	(7.921)	-	-	-	-	-	-	-	(7.921)
Amortización 20/10/2014	-	-	-	-	-	(6.672)	-	-	-	-	-	-	-	(6.672)
Traspasos	-	-	-	-	(22.748)	22.748	-	-	-	-	-	-	(22.748)	22.748
Saldos al 31 de diciembre														
de 2014	-	-	-	-	7.740	15.050	47.500	-	26.600	-	14.300	-	96.140	15.050

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
- 2. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

- 1. Una vez finalizado el Periodo de Renovación, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su importe nominal total.
- 2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
- 3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, se amortizarán los bonos de la Serie C mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
- 4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C se amortizarán los bonos de la Serie D mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
- 5. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B, C y D se amortizarán los bonos de la Serie E mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
- 6. La amortización de los bonos de la Serie F se producirá con cargo a la liberación parcial del Fondo de Reserva en aquellas fechas de pago en que se reduzca el nivel mínimo requerido de Fondo de Reserva.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
		Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y 10 Más de 10						
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total	
Principal	15.050	11.786	9.563	14.012	17.104	43.675	111.190	

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 1,22% (1,02% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,22% y el mínimo el 1,22%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.685 miles de euros (1.824 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 288 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (346 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 existe un déficit de amortización de las Series C y D por importes de 22.790 y 405 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 7.452 miles de euros (6.325 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses de los bonos de las series E y F que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación positivo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles d	e Euros	
	2014 2013		
Saldos al inicio del ejercicio	(47.741)	(51.942)	
Repercusión de ganancias (pérdidas)	3.609	4.201	
Saldos al cierre del ejercicio	(44.132) (47.74		

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 18 de diciembre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco, por un importe inicial de 1.822 miles euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
- 2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,65% el Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo se amortiza de forma lineal trimestralmente, durante los tres primeros años desde la fecha de constitución y la emisión de los bonos, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que

se amortizan anticipadamente en la primera fecha de pago, siempre y cuando el Fondo disponga de liquidez suficiente.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 6 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 2 miles se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 59 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación positivo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles d	e Euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(628)	(622)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(6)	(6)
Saldos al cierre del ejercicio	(634)	(628)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles d	e Euros
	2014	2013
Comisiones	15	15
Sociedad Gestora	14	14
Administrador	161	137
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	17.631	17.631
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(17.791)	(17.767)
Otras comisiones	-	-
Otros	26	6
Saldo al cierre del ejercicio	41	21

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad	Comisión	Comisión Agente	Comisión	Repercusión de	
	Gestora	Administración	Financiero	Variable	pérdidas	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10	113	-	17.631	(17.744)	
Importes devengados durante el						
ejercicio 2013	74	24	-	-	(23)	
Pagos realizados el 21.01.2013	(18)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 22.04.2013	(18)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 22.07.2013	(17)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 21.10.2013	(17)	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14	137	•	17.631	(17.767)	
Importes devengados durante el						
ejercicio 2014	70	24	-	-	(24)	
Pagos realizados el 20.01.2014	(18)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 22.04.2014	(18)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 21.07.2014	(17)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 20.10.2014	(17)	-		-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14	161	-	17.631	(17.791)	

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos. El importe anual de la Comisión de la Sociedad Gestora no podrá ser inferior a 70 miles de euros.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si el Banco fuera sustituido en su labor de administración de dichos Activos por otra entidad que no forme parte del grupo consolidado del Banco, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles d	e Euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	11.098	1.994
de efectivo (véase Nota 14)	(1.883)	9.104
Saldos al cierre del ejercicio	9.215	11.098

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 6 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (5 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho Banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 2,50% y el Fondo paga al banco un interés anual igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el nocional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El nocional de la permuta para el Fondo, está fijado en el nocional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El nocional de la parte del Banco, será el importe mayor del nocional de permuta para el fondo y el nocional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las hipótesis de valoración de los cuatro swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	_	,
	2014	2013
Precio (miles de euros)	9.517	11.394
Nominal swap (miles de euros)	75.950	107.395
Tipo interés medio bonos	3,56%	3,42%
Tipo interés medio préstamos	1,36%	1,96%
Tasa de amortización anticipada	17,39%	16,70%
Fallidos acumulados	73,99%	67,09%
Impagados (mora a más de 3 meses)	2,10%	2,63%
Ultima fecha de liquidación	20/04/2033	20/04/2033

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los "Niveles internos de calidad crediticia". Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al Fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un ingreso por importe de 1.616 miles de euros (1.018 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 302 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 (296 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo — Derivados — Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander, S.A., y a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, Banco Santander, S.A. procedió con fecha 14 de noviembre de 2012 a depositar un importe como garantía, en una cuenta corriente, cuyo titular era el Fondo, en Santander UK Plc. Este importe está registrado por el Fondo en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros		
	2014	2013	
Coberturas de flujos de efectivo			
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 10)	9.517	11.394	
	9.517	11.394	

14. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2014 se han observado mejoras sustanciales en los índices macroeconómicos, que están empezando a trasladarse a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la evolución de los tipos a aplicar a los préstamos, producirá una mejora significativa en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad y fallidos y recuperaciones de los mismos. Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de sequimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones de provisiones que realiza el Fondo se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores y siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 13, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

No existen riesgos relevantes de los Derechos de Crédito por concentración geográfica, concentraciones por saldo vivo por Deudor, concentración por sector de actividad o antigüedad de los préstamos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

	En miles de euros				
Liquidación de cobros y pagos del período	Período			Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual	
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:					
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.881	N/A	1.792.258	N/A	
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.403	N/A	38.188	N/A	
Cobros por intereses ordinarios	1.904	N/A	22.857	N/A	
Cobros por intereses previamente impagados	-	N/A	-	N/A	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	N/A	-	N/A	
Otros cobros en especie	-	N/A	-	N/A	
Otros cobros en efectivo	4.824	N/A	27.206	N/A	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	N/A	(1.738.500)	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	N/A	(27.500)	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(34.497)	N/A	(38.910)	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	N/A	-	N/A	
Pagos por amortización ordinaria (Serie F)	-	N/A	-	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	N/A	(161.296)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	N/A	(3.864)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(226)	N/A	(9.909)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(390)	N/A	(8.801)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	N/A	(4.005)	N/A	
Pagos por intereses ordinarios (Serie F)	-	N/A	(1.725)	N/A	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	N/A	(1.249)	N/A	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	N/A	-	N/A	
Otros pagos del período	(120)	N/A	(4.872)	N/A	

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e I	Hipótesis
	Situación	Situación
	Actual	Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	1,36%	6,31%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	17,39%	20%
Tasa de fallidos (hipótesis)	73,99%	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	4,85%	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	2,10%	3,36%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos	6,50	6
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	20/04/2033	20/04/2033

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio 2014:

APLICACIÓN	20/01/2014	22/04/2014	21/07/2014	20/10/2014
GASTOS CORRIENTES:	22.099,92 €	35.930,24 €	21.372,53 €	17.722,80 €
COBRO SWAP	-859.515,16 €	-818.245,05 €	-749.766,03 €	-684.736,96 €
PAGO SWAP	478.306,20 €	395.145,54 €	348.085,66 €	280.618,60 €
INTERESES DE BTA´S SERIE C	70.085,03 €	66.993,86 €	54.857,47 €	34.329,88 €
INTERESES DE BTA´S SERIE D	92.933,75 €	103.179,50 €	104.143,75 €	90.714,00 €
AMORTIZ. BTA'S SERIE C	10.475.685,14 €	9.428.494,23 €	7.920.928,77 €	6.671.602,49 €
REMANENTE	1,75 €	31,92 €	11,51 €	2,62 €
INTERESES DE BTA'S SERIE E POSTERGADOS	-	-	-	
INTERESES DE BTA´S SERIE F	-	-	-	
INTERESES PTO SUBORD.	-	-	-	-
AMORTIZ. PTO SUBORD.	-	-	-	-
COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER	-	-	-	-

Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC´s)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	208.813	4.586
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.900.000.789,39 €	69.555.000,00€
Importes unitarios DC'S vivos:	9.099,05 €	15.166,81 €
Tipo de interés:	6,31%	1,36%

1.1. Tasa de amortización anticipada

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

, Ño	TASA ANUALIZADA DESDE
AÑO	CONSTITUCION
2008	14,48%
2009	18,96%
2010	17,70%
2011	16,40%
2012	16,06%
2013	16,70%
2014	17,39%

1.2. Morosidad

Total Impagados	Número de Activos	Principal	Intereses	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
Hasta 1 mes	113	29.000	2.000	1.877.000	1.908.000
De 1 a 3 meses	58	72.000	3.000	-	75.000
De 3 a 6 meses	29	47.000	6.000	115.000	168.000
De 6 a 9 meses	18	102.000	3.000	15.000	120.000
De 9 a 12 meses	29	95.000	3.000	-	98.000
De 12 meses a 2 años	116	667.000	18.000	-	685.000
Más de 2 años	180	354.000	15.000	58.000	427.000
Total	543	1.366.000	50.000	2.065.000	3.481.000

1.3. Movimientos de la cartera

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Importes en miles de euros
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	22.881
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	4.403
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	1.830.446
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo	
Importe pendiente cierre del periodo	69.555
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	17,39

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a mil novecientos catorce millones trescientos mil (1.914.300.000) de euros, se encuentra constituida por diecinueve mil ciento cuarenta y tres (19.143) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A (constituida por diecisiete mil trescientos ochenta y cinco (17.385) Bonos, e importe nominal de mil setecientos treinta y ocho millones quinientos mil (1.738.500.000) de euros), Serie B (constituida por doscientos cincuenta y siete (257) Bonos, e importe nominal de veinticinco millones setecientos mil (25.700.000) de euros), Serie C (constituida por seiscientos diecisiete (617) Bonos, e importe nominal de sesenta y un millones setecientos mil (61.700.000) euros), Serie D (constituida por cuatrocientos setenta y cinco (475) Bonos, e importe nominal de cuarenta y siete millones quinientos mil (47.500.000) euros), Serie E (constituida por doscientos sesenta y seis (266) Bonos, e importe nominal de veintiséis millones seiscientos mil (26.600.000) euros), y Serie F (constituida por ciento cuarenta y tres (143) Bonos, e importe nominal de catorce millones trescientos mil (14.300.000) euros).

Las fechas de pago son los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre, siempre y cuando sean día hábil.

	20-0)1-14	22-0	04-14
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	0,00 €	10.475.685,14 €	0,00€	9.428.494,23 €
SERIE B	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00€
SERIE C	70.085,03 €	0,00€	66.993,86 €	0,00 €
SERIE D	92.933,75 €	0,00€	103.179,50 €	0,00€
SERIE E	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00€
SERIE F	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00€
Impagos Acumulados Serie E	3.974.782,88 €	0,00 €	4.160.791,36 €	0,00 €
Impagos Acumulados Serie F	2.624.968,38 €	0,00 €	2.727.575,17 €	0,00 €
Amortización Impagada Acumulada	0,00 €	26.534.245,28 €	0,00 €	25.169.778,75 €

	21-0)7-14	20-	10-14
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	0,00€	7.920.928,77 €	0,00€	6.671.602,49 €
SERIE B	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
SERIE C	54.857,47 €	0,00€	34.329,88 €	0,00€
SERIE D	104.143,75 €	0,00€	90.174,00€	0,00€
SERIE E	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
SERIE F	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Impagos Acumulados Serie E	4.345.794,36 €	0,00€	2.927.933,90 €	0,00€
Impagos Acumulados Serie F	2.829.614,25 €	0,00€	4.524.080,86 €	0,00€
Amortización Impagada Acumulada	0,00€	23.998.255,88 €	0,00€	23.195.476,02 €

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,15% para los Bonos de la Serie A, del 0,18% para los Bonos de la Serie B, del 0,26% para los Bonos de la Serie C, del 0,55% para los Bonos de la Serie D, del 2,10% para los Bonos de la Serie E y del 2,10% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2014 los siguientes tipos de interés:

BONOS	PER	IODO	PER	PERIODO PERIODO PERIOD		PERIODO		ODO
	21/10/13 – 20/01/14		20/01/14 – 22/04/14		22/04/14 – 21/07/14		21/07/14 -	- 20/10/14
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
SERIE A								
SERIE B								
SERIE C	0,484%	0,4849%	0,560%	0,5612%	0,587%	0,5883%	0,461%	0,4618%
SERIE D	0,774%	0,7762%	0,850%	0,8527%	0,877%	0,8799%	0,751%	0,7531%
SERIE E	2,324%	2,3443%	2,400%	2,4217%	2,427%	2,4492%	2,301%	2,3209%
SERIE F	2,324%	2,3443%	2,400%	2,4217%	2,427%	2,4492%	2,301%	2,3209%

BONOS	PER	IODO									
	20/10/14 – 20/01/15										
	INTERÉS NOMINAL	TAE									
SERIE A											
SERIE B											
SERIE C	0,341%	0,3414%									
SERIE D	0,631%	0,6325%									
SERIE E	2,181%	2,1989%									
SERIE F	2,181%	2,1989%									

Las calificaciones de cada una de las series de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 son:

			CA	ALIFICACIÓN		
SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	FECHA ÚLTIMO CAMBIO DE CALIFICACION CREDITICIA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	SITUACIÓN INICIAL
ES0382043000	Serie A	28-05-2013 / 29-04-2013	SYP/MDY	/	/	/
ES0382043018	Serie B	28-05-2013 / 29-04-2013	SYP / MDY	/	/	/
ES0382043026	Serie C	23-07-2014 / 29-04-2013	SYP / MDY	BBB + / Baa1	BBB / Baa1	A / A2
ES0382043034	Serie D	28-05-2013 / 29-04-2013	SYP / MDY	CCC - / Caa3	CCC - / Caa3	BBB / Baa2
ES0382043042	Serie E	28-05-2013 / 29-04-2013	SYP / MDY	D / Ca	D / Ca	BB / Ba2
ES0382043059	Serie F	28-05-2013 / 29-04-2013	SYP / MDY	D/C	D/C	CCC- / Caa2

SERIES BONOS	Nº BONOS		NOMINAL EN CIRCUI	LACION	
			INICIAL	ACTUAL	%Act/In
Serie A		Nominal Unitario	100.000,00€	0,00€	
(ISIN=ES0382043000)	17.385	Nominal Total	1.738.500.000,00 €	0,00€	0,00%
Serie B		Nominal Unitario	100.000,00€	0,00€	
(ISIN=ES0382043018)	257	Nominal Total	25.700.000,00€	0,00€	0,00%
Serie C		Nominal Unitario	100.000,00€	36.936,82 €	
(ISIN=ES0382043026)	617	Nominal Total	61.700.000,00€	22.790.017,94 €	36,94%
Serie D		Nominal Unitario	100.000,00€	100.000,00€	
(ISIN=ES0382043034)	475	Nominal Total	47.500.000,00 €	47.500.000,00 €	100,00%
Serie E		Nominal Unitario	100.000,00€	100.000,00€	
(ISIN=ES0382043042)	266	Nominal Total	26.600.000,00€	26.600.000,00€	100,00%
Serie F		Nominal Unitario	100.000,00€	100.000,00€	
(ISIN=ES0382043059)	143	Nominal Total	14.300.000,00€	14.300.000,00 €	100,00%

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Debido al mal comportamiento del activo del fondo (aumento de morosidad, fallidos), no ha habido ingresos suficientes para pagar los intereses de la Serie F y de la Serie E, se ha tenido que disponer de todo el Fondo de Reserva, y tampoco ha habido ingresos suficientes para pagar la cantidad devengada para amortizar, habiéndose producido un déficit de amortización.

La cuenta de tesorería del Fondo ha pasado a estar depositada en Santander UK.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

El Fondo dotó inicialmente un Fondo de Reserva con cargo a los fondos obtenidos de la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie F por un importe total de 14.300 miles euros, una cantidad equivalente al cero coma setenta y cinco por ciento (0,75%) del importe inicial de los Bonos de la Serie A, B, C, D y E.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación:

- (i) El Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el uno coma cinco por ciento (1,5%) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.
- (ii) Una vez alcanzado el nivel mencionado en el párrafo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá en dicho porcentaje sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C, D y E, hasta que alcance el importe mínimo de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (7.150.000 €), equivalente

al cero coma trescientos setenta y seis por ciento (0,376%) del saldo inicial de los Bonos de las Series A, B, C, D y E.

Respecto al <u>riesgo de tipo de interés</u>, el contrato de permuta financiera suscrito por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo anteriormente citado al que está expuesto la estructura del Fondo. Los resultados obtenidos de este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La celebración de la Permuta Financiera responde a la necesidad de mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos sometidos a intereses variables y a tipo fijo con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Mediante la Permuta Financiera, el Fondo realizará pagos al Banco calculados sobre el tipo de interés de los Activos y, como contrapartida, el Banco realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés nominal medio ponderado de las Series de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Parte B: El Banco.

Fechas de Liquidación.

Las Fechas de Liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año, o, en caso de no ser alguna de estas fechas un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera Fecha de Liquidación será el 20 de abril de 2007.

Períodos de Liquidación.

Los Períodos de Liquidación para la Parte A y para la Parte B son exactamente iguales, estableciéndose como tales los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Período de Liquidación para cada una de las partes tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre el día 18 de diciembre de 2006 (incluido) y la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la primera Fecha de Pago, que será el 20 de abril de 2007 (excluido).

Cantidades a pagar por la Parte A.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A al Nocional de la Permuta para la Parte A, ajustado al número de días del Período de Liquidación inmediatamente anterior (es decir, igual o equivalente a: número de días /360).

Tipo de Interés de la Parte A.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses ordinarios percibidos de los Activos e ingresados al Fondo durante el Período de Liquidación inmediatamente anterior, entre (ii) el Nocional de Permuta para la Parte A, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Liquidación.

Nocional de Permuta para la Parte A.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el Saldo Nocional de los Activos definido como la media diaria durante el Período de Liquidación inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Activos que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.

Cantidades a pagar por la Parte B.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el resultado de sumar (i) el importe resultante de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocional de la Permuta para la Parte B, ajustado al número de días transcurrido desde la Fecha de Pago anterior (es decir, igual o equivalente a: número de días/360) y (ii) el importe a que ascienda en la Fecha de Liquidación correspondiente la comisión devengada a favor del administrador de los Préstamos, tan sólo en el caso de sustitución del Banco como Administrador de los Préstamos.

Tipo de Interés de la Parte B.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Interés que concluye en la Fecha de

Liquidación, más (ii) el margen medio ponderado de las Series A, B, C, D y E (entendiéndose como: el resultado de sumar el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada Serie de Bonos multiplicado por el margen de esa Serie de Bonos y dividido todo ello por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C, D y E), más (iii) un dos coma cinco por ciento (2,5%).

Nocional de Permuta para la Parte B.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el importe mayor de: (i) el Nocional de Permuta para la Parte A, y (ii) el Nocional Ajustado al Rendimiento de los Activos.

El Nocional Ajustado al Rendimiento de los Activos para cada Fecha de Liquidación será el importe menor de:

- (i) La suma de los intereses ordinarios percibidos de los Activos e ingresados al Fondo durante el Período de Liquidación inmediatamente anterior, dividido por el Tipo de Interés de la Parte B, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Periodo de Liquidación.
- (ii) El Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Liquidación inmediatamente anterior o, en su caso, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.

Los posibles nocionales de la Parte B mencionados en el párrafo anterior son:

- a) Nocional de Permuta para la Parte A. Este nocional es igual al Saldo Nocional de los Activos definido como la media diaria, durante el Periodo de Liquidación inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de los Activos que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.
- b) Los intereses ordinarios percibidos de los Activos e ingresados al Fondo durante el Período de Liquidación inmediatamente anterior, dividido por el Tipo de Interés de la Parte B todo ello multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Liquidación.
- c) El Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Liquidación inmediatamente anterior, o en su caso, para la primera liquidación del Swap, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.

Posibles escenarios:

Por definición, el nocional descrito bajo el párrafo c) anterior es siempre superior al nocional descrito bajo el párrafo a).

ESCENARIO 1: En el supuesto de que el nocional descrito bajo el párrafo b) sea superior al nocional descrito bajo el párrafo c), esto significaría que el riesgo de tipo de interés no se habría materializado y a su vez que la tasa de morosidad de la cartera es tal que esta no afectaría el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, el Banco pagaría al Fondo el Tipo de Interés de la Parte B sobre el nocional descrito bajo el párrafo c). El neto de la Permuta en este supuesto es positivo para la Parte B.

ESCENARIO 2: En el supuesto de que el valor del nocional descrito bajo el párrafo b) sea mayor que el nocional descrito bajo el párrafo a) y sea menor que el nocional descrito bajo el párrafo c), esto significaría que la tasa de morosidad de la cartera es tal que afecta el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, el Banco pagaría al Fondo el Tipo de Interés de la Parte B sobre el nocional descrito bajo el párrafo b). El neto de la Permuta en este supuesto sería igual a cero.

ESCENARIO 3: En el supuesto de que el nocional descrito bajo el párrafo b) fuese inferior al nocional descrito bajo el párrafo a), esto significaría que el riesgo de tipo de interés se ha materializado. En este caso, la Parte B pagaría al Fondo el Tipo de Interés de la Parte B sobre el nocional descrito bajo el párrafo a). El neto de la Permuta en este supuesto sería positivo para la Parte A.

Al ser el nocional de Permuta igual para la Parte A y la Parte B y el tipo de interés cobrado por el Fondo inferior al tipo de interés de la Parte B, la Parte B pagaría a la Parte A.

Al 31 de diciembre de 2014 existían intereses devengados no vencidos por el contrato de permuta financiera por importe de 500 miles euros y 198 miles de euros, a cobrar y a pagar respectivamente, registrados en los epígrafes de "Ajustes por periodificaciones".

Durante 2012, fue necesario crear una cuenta de depósito de garantía del swap, que a 31-12-2014 tenía un saldo por importe de 9.496.103,30 Euros.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (20 de julio de 2035).

Durante el ejercicio 2014 se han observado mejoras sustanciales en los índices macroeconómicos, que están empezando a trasladarse a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la evolución de los tipos a aplicar a los préstamos, producirá una mejora significativa en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad y fallidos y recuperaciones de los mismos.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

% TACP	12	17,28	20
Vida Media Serie A			
Amortización Final			
Vida Media Serie B			
Amortización Final			
Vida Media Serie C	2,22	0,88	0,36
Amortización Final	Octubre 2019	Julio 2016	Abril 2015
Vida Media Serie D	8,79	5,04	3,55
Amortización Final	Enero 2030	Abril 2026	Abril 2024
Vida Media Serie E	18,23	17,74	17,44
Amortización Final	Abril 2033	Abril 2033	Abril 2033
Vida Media Serie F	18,51	18,51	18,51
Amortización Final	Abril 2033	Abril 2033	Abril 2033

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 11).

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO A	:	Situación actu	ual 31/12/201	4	Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 14/12/2006			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal po	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal pe	endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014	4.586	0043	69.555	0073	8.343	0103	97.093	0133	260.840	0163	1.900.000
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.586	0050	69.555	0080	8.343	0110	97.093	0140	260.840	0170	1.900.000

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Sit	uaci	ón cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2014	anterior 31/12/2013		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-112	020	6	-26
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-142	020	7	-50
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-22.881	021	0	-36.365
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.403	021	1	-7.377
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-4.899.199	021	2	-4.861.661
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		021	3	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	69.555	021	4	97.093
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	17,39	021	5	4,06

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO C	ADRO C					Importe impagado									
Total Impagados (1)	Nº de activos			cipal pendiente vencido	Interes	es ordinarios (2)		Total	Prin	Principal pendiente no ve			ncido Deuda Total		
Hasta 1 mes	0700	113	0710	29	0720	2	0730	31	0740	1.877	07	750	1.908		
De 1 a 3 meses	0701	58	0711	72	0721	3	0731	75	0741		07	751	75		
De 3 a 6 meses	0703	29	0713	47	0723	6	0733	53	0743	115	07	753	168		
De 6 a 9 meses	0704	18	0714	102	0724	3	0734	105	0744	15	07	754	120		
De 9 a 12 meses	0705	29	0715	95	0725	3	0735	98	0745		07	755	98		
De 12 meses a 2 años	0706	116	0716	667	0726	18	0736	685	0746		07	756	685		
Más de 2 años	0708	180	0718	354	0728	15	0738	369	0748	58	07	758	427		
Total	0709	543	0719	1.366	0729	50	0739	1.416	0749	2.065	07	759	3.481		

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

			Importe impagado		_					
Impagados con garantía real	N⁰ de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v	. Tasación
Hasta 1 mes	0772	0782	0792	0802	0812	0822	0832		0842	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0783	0793	0803	0813	0823	0833		0843	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0784	0794	0804	0814	0824	0834	1854	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0785	0795	0805	0815	0825	0835	1855	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0786	0796	0806	0816	0826	0836	1856	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0797	0807	0817	0827	0837	1857	0847	0,00
Más de 2 años	0778	0788	0798	0808	0818	0828	0838	1858	0848	0,00
Total	0779	0789	0799	0809	0819	0829	0839		0849	0,00

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013					3	Escenario inicial					
	_		_			.,	_		_			.,	_		_			
Ratios de morosidad (1) (%)	Tasa de activos Tasa de fallido Tadudosos (A) (contable) (B)			Tasa de recuperación fallidos (D)		a de activos udosos (A)		a de fallido entable) (B)		e recuperación Illidos (D)		a de activos Idosos (A)		a de fallido entable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)			
Participaciones hipotecarias	0850	uosos (A)	0868	mable) (B)	0886	illidos (D)	0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0940		0959		0970		0995	
·	0852		0870		0888		0905		0923		0941		0960		0977		0995	
Préstamos hipotecarios																		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909	ļ	0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861	2,10	0879	73,99	0897	4,85	0915	2,63	0933	67,09	0951	3,55	0969	3,36	0987	0,00	1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

⁽A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO E		Situación actu	2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 14/12/2006					
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos			Princ	cipal pendiente		Nº de activos vivos			Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1.278	1310	2.911		1320	3.747	1330	7.757		1340	29.394	1350	58.444	
Entre 1 y 2 años	1301	1.009	1311	6.274		1321	1.040	1331	5.856		1341	34.819	1351	158.040	
Entre 2 y 3 años	1302	450	1312	4.333		1322	1.139	1332	11.238		1342	40.268	1352	161.130	
Entre 3 y 5 años	1303	360	1313	6.773		1323	679	1333	10.538		1343	111.933	1353	963.076	
Entre 5 y 10 años	1304	976	1314	26.408		1324	1.103	1334	32.303		1344	40.386	1354	550.099	
Superior a 10 años	1305	513	1315	22.856		1325	635	1335	29.401		1345	4.040	1355	9.211	
Total	1306	4.586	1316	69.555		1326	8.343	1336	97.093		1346	260.840	1356	1.900.000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,50				1327	7,32				1347	9,00			

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	Situación inicial 14/12/2006
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 8,08	0632 7,03	0634 2,23



S.05.2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/12/2014		Si	tuación cierre anu	ual anterior 31/12/2013	3	Escenario inicial 14/12/2006					
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de		
Serie (2)	serie	em	itidos	unitario	Principal pendient	e los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)		
		0	001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090		
ES0382043000	BONOS SERIE A		17.385			0,00	17.385			0,00	17.385	100	1.738.500	4,60		
ES0382043018	BONOS SERIE B		257			0,00	257			0,00	257	100	25.700	7,34		
ES0382043026	BONOS SERIE C		617	37	22.79	0,91	617	93	57.287	1,42	617	100	61.700	7,34		
ES0382043034	BONOS SERIE D		475	100	47.50	0 5,19	475	100	47.500	7,40	475	100	47.500	7,34		
ES0382043042	BONOS SERIE E		266	100	26.60	0 17,92	266	100	26.600	19,50	266	100	26.600	7,34		
ES0382043059	BONOS SERIE F		143	100	14.30	0 18,51	143	100	14.300	19,50	143	100	14.300	6,20		
Total		8006	19.143		8025 111.19	0	8045 19.143		8065 145.687		8085 19.143		8105 1.914.300			

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B					Intereses						Principal			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cál interes		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990)	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0382043000	BONOS SERIE A	NS	ЕЗМ	0,15	0,23	360		73						
ES0382043018	BONOS SERIE B	s	ЕЗМ	0,18	0,26	360		73						
ES0382043026	BONOS SERIE C	s	ЕЗМ	0,26	0,34	360		73	16			22.790	22.806	
ES0382043034	BONOS SERIE D	s	ЕЗМ	0,55	0,63	360		73	61		47.095	405	47.561	
ES0382043042	BONOS SERIE E	S	ЕЗМ	2,10	2,18	360		73	136	4.524	26.600		31.260	-26.829
ES0382043059	BONOS SERIE F	s	ЕЗМ	2,10	2,18	360		73	75	2.928	14.300		17.303	-17.303
Total									9228 288	9105 7.452	9085 87.995	9095 23.195	9115 118.930 9	-44.132

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

⁽²⁾ La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

⁽³⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

⁽⁴⁾ En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C				Situación act	ual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013							
			Amortizac	ión principal	Inte	reses	Amortizaci	ón principal	Intereses					
	Denominación				-									
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)				
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370				
ES0382043000	BONOS SERIE A	20-07-2035		1.738.500		161.296	23.948	1.738.500	28	161.296				
ES0382043018	BONOS SERIE B	20-07-2035		25.700		3.864	25.700	25.700	75	3.864				
ES0382043026	BONOS SERIE C	20-07-2035	34.497	38.909	226	9.909	4.412	4.412	293	9.683				
ES0382043034	BONOS SERIE D	20-07-2035			390	8.801			365	8.411				
ES0382043042	BONOS SERIE E	20-07-2035				4.005				4.005				
ES0382043059	BONOS SERIE F	20-07-2035				1.725				1.725				
Total			7305 34.497	7315 1.803.109	7325 616	7335 189.600	7345 54.060	7355 1.768.612	7365 761	7375 188.984				

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior Situación inicial 3310 3330 3350 3360 3370 ES0382043000 BONOS SERIE A 29-04-2013 MDY Aaa ES0382043018 BONOS SERIE B 29-04-2013 MDY Aa2 BONOS SERIE C MDY Baa1 Baa1 A2 ES0382043026 10-09-2014 MDY ES0382043034 BONOS SERIE D 10-09-2014 Caa3 Caa3 Baa2 MDY BONOS SERIE E Ca Ca Ba2 ES0382043042 29-04-2013 ES0382043059 BONOS SERIE F 29-04-2013 MDY С lc. Caa2 ES0382043000 BONOS SERIE A 28-05-2013 SYP AAA ES0382043018 BONOS SERIE B SYP AA 28-05-2013 BONOS SERIE C SYP BBB+ ВВВ ES0382043026 23-07-2014 SYP CCC-CCC-BBB ES0382043034 BONOS SERIE D 28-05-2013 BONOS SERIE E SYP D D ВВ ES0382043042 28-05-2013 ES0382043059 BONOS SERIE F SYP D D CCC -28-05-2013

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



S.05.3

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010		1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,22	1040	0,86
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	20,50	1120	39,32
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170		1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	SANTANDER
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



S.05.4

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

						Importe impagado acumulado				Ratio (2)						
Concepto (1)	Mese	s impago	Días	impago	Situac	ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	90	0100	211	0200	2.558	0300	0,30	0400	2,63	1120	0,69		
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310		0410		1130			
Total Morosos					0120	211	0220	2.558	0320	0,30	0420	2,63	1140	0,69	1280	Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	1.167	0230	1.871	0330	1,68	0430	1,93	1050	1,85		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	133.844	0240	135.048	0340	192,43	0440	139,09	1160	181,90		
Total Fallidos					0150	135.011	0250	136.919	0250	194.11	0450	141.02	1200	183.75	1290	Modulo Adicional Nota de
i otal Falliuos					0150	133.011	0230	130.919	0350	194,11	0450	141,02	1200	183,75	1290	Valores

⁽¹⁾ En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

⁽²⁾ Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

				itatio (2)	
Otros ratios relevantes	Situa	ación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	0160	0	0260	0360	0460
	0170	0	0270	0370	0470
	0180	0	0280	0380	0480
	0190	0	0290	0390	0490

						Última Fecha		
TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,98	0552	2,54	0572	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

EL CÁLCULO DE LOS DUDOSOS INCLUIDO EN ESTE ESTADO, SE HA HECHO DE ACUERDO AL FOLLETO INFORMATIVO E INCLUYENDO A SU VEZ EL IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS QUE SE ENCUENTRAN EN WRITE OFF. POR ESTE MOTIVO, ESTOS IMPORTES NO TIENEN PORQUÉ CUADRAR CON LOS INFORMADOS EN EL RESTO DE LOS ESTADOS.



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	s	Situación cierre anual anterior 31/12/2013					Situación inicial 14/12/2006				
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº o	de activ	os vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Andalucía	0400	720	0426	14.289	049	52	1.310	0478	18.354		0504	37.306	0530	273.997
Aragón	0401	146	0427	1.689	049	53	262	0479	2.580		0505	7.801	0531	61.799
Asturias	0402	65	0428	683	04	54	129	0480	1.022		0506	4.352	0532	29.102
Baleares	0403	54	0429	918	049	55	133	0481	1.361		0507	5.736	0533	40.163
Canarias	0404	344	0430	3.677	049	56	753	0482	5.980		0508	24.244	0534	167.722
Cantabria	0405	113	0431	1.972	049	57	183	0483	2.553		0509	5.523	0535	41.949
Castilla-León	0406	276	0432	4.582	04	58	484	0484	6.288		0510	15.281	0536	102.641
Castilla La Mancha	0407	145	0433	1.805	04	59	277	0485	2.579		0511	9.812	0537	67.764
Cataluña	0408	452	0434	5.714	046	60	891	0486	8.508		0512	32.338	0538	243.144
Ceuta	0409	6	0435	107	046	61	17	0487	169		0513	358	0539	2.531
Extremadura	0410	108	0436	1.392	046	62	218	0488	2.081		0514	5.324	0540	33.636
Galicia	0411	222	0437	2.452	046	63	431	0489	3.766		0515	14.259	0541	76.786
Madrid	0412	1.181	0438	20.155	046	64	1.828	0490	27.085		0516	56.988	0542	452.804
Meilla	0413	7	0439	97	046	65	20	0491	165		0517	502	0543	3.881
Murcia	0414	95	0440	1.291	046	66	166	0492	1.757		0518	6.197	0544	41.829
Navarra	0415	35	0441	506	046	67	79	0493	847		0519	2.792	0545	23.641
La Rioja	0416	37	0442	263	046	68	76	0494	445		0520	1.956	0546	13.579
Comunidad Valenciana	0417	372	0443	5.365	046	69	677	0495	7.457		0521	21.692	0547	148.984
País Vasco	0418	208	0444	2.598	047	70	409	0496	4.096		0522	8.379	0548	74.048
Total España	0419	4.586	0445	69.555	047	71	8.343	0497	97.093		0523	260.840	0549	1.900.000
Otros países Unión europea	0420		0446		047	72		0498			0524		0550	
Resto	0422		0448		047	74		0500			0526		0552	
Total general	0425	4.586	0450	69.555	047	75	8.343	0501	97.093		0527	260.840	0553	1.900.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Situación actual 31/12/2014						Situació	n cierre ar	ual anterior 31/	/12/2013			Si	tuación	inicial 14/12/200)6	
	Principal pendiente			Princi	pal pendiente			Principal	pendiente en	Princip	pal pendiente			Princip	pal pendiente	Princip	al pendiente	
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	Di	/isa (1)	en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)
Euro - EUR	0571	4.586	0577	69.555	0583	69.555	0600	8.343	0606	97.093	0611	97.093	0620	260.840	0626	1.900.000	0631	1.900.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.586			0588	69.555	0605	8.343			0616	97.093	0625	260.840			0636	1.900.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación ac	tual 31/12/2014	Situación cierre	anual anterior 31/12/2013	Situación ini	cial 14/12/2006
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151
60% - 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152
80% - 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153
100% - 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154
120% - 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155
140% - 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158
Media ponderada (%)		1119		1139		1159

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos			1	Margen ponderado s/	Tipo de inte	rés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Principal Pe	ndiente		índice de referencia	pondera	ido (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410)		1420	143	0
FIJO	1.829		46.775		0,57		1,00
TIPO DE INTERES FIJO	2.595		16.930		0,00		8,00
ICO - CDTI 2003. LIQUIDACION MENSUAL	1		11		0,92		1,00
LINEA ICO-CRECI. EMPRESA, LIQUID. SEMESTRAL	2		5		0,75		1,00
LINEA ICO-TEXTIL CALZADO, LIQUID. MENSUAL	12		279		1,20		1,00
EURIBOR A 3 MESES - DIARIO	1		9		0,94		1,00
EURIBOR DIARIO A 12 MESES	56		1.654		0,35		0,00
EURIBOR EMPLEADOS-MEJORAS SOCIALES EXTRA CONVEN	3		537		0,66		1,00
EURIBOR-35% EMPLMEJORAS SOC. EXTRA CONVENIO	38		2.220		1,93		2,00
MIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO	1		3		0,53		1,00
TRH TOTAL ENTIDADES	2		36		0,20		0,00
EURIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO	46		1.096		1,50		2,00
•							
•							
•							
Total	1405 4.586	1415	69.555		1425 0,46	 1435	1,00

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E		Situación actu	al 31/12/201	4	Situac	ión cierre anua	l anterior 31	/12/2013		Situación inicial 14/12/2006			
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de ac	tivos vivos	Principal	pendiente	Nº de ac	tivos vivos	Principal	pendiente	
Inferior al 1%	1500	2.444	1521	50.104	1542	3.058	1563	62.388	1584		1605		
1% - 1,49%	1501	220	1522	6.102	1543	271	1564	8.688	1585	60	1606	1.289	
1,5% - 1,99%	1502	115	1523	3.063	1544	198	1565	4.177	1586	21.279	1607	307.588	
2% - 2,49%	1503	62	1524	1.072	1545	105	1566	1.556	1587	5.756	1608	18.346	
2,5% - 2,99%	1504	78	1525	660	1546	142	1567	1.091	1588	11.793	1609	47.748	
3% - 3,49%	1505	75	1526	687	1547	116	1568	878	1589	2.960	1610	32.603	
3,5% - 3,99%	1506	82	1527	1.604	1548	162	1569	2.187	1590	3.604	1611	54.379	
4% - 4,49%	1507	13	1528	60	1549	52	1570	270	1591	3.283	1612	54.519	
4,5% - 4,99%	1508	20	1529	131	1550	59	1571	305	1592	7.248	1613	50.004	
5% - 5,49%	1509	16	1530	75	1551	45	1572	174	1593	3.384	1614	36.334	
5,5% - 5,99%	1510	26	1531	81	1552	138	1573	344	1594	7.995	1615	70.508	
6% - 6,49%	1511	39	1532	236	1553	144	1574	495	1595	8.854	1616	78.147	
6,5% - 6,99%	1512	119	1533	403	1554	381	1575	1.254	1596	13.301	1617	114.161	
7% - 7,49%	1513	88	1534	248	1555	297	1576	915	1597	17.583	1618	135.309	
7,5% - 7,99%	1514	110	1535	373	1556	506	1577	1.292	1598	29.154	1619	206.651	
8% - 8,49%	1515	120	1536	486	1557	460	1578	1.378	1599	44.214	1620	261.849	
8,5% - 8,99%	1516	127	1537	346	1558	820	1579	1.761	1600	28.021	1621	167.372	
9% - 9,49%	1517	460	1538	1.731	1559	768	1580	4.044	1601	9.611	1622	67.451	
9,5% - 9,99%	1518	305	1539	1.915	1560	485	1581	3.368	1602	30.888	1623	153.744	
Superior al 10%	1519	67	1540	178	1561	136	1582	528	1603	11.852	1624	41.998	
Total	1520	4.586	1541	69.555	1562	8.343	1583	97.093	1604	260.840	1625	1.900.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,36			9584	1,96			1626	7,00	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,14			9585	1,10			1627	3,93	



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013					Situación inicial 14/12/2006			
Concentración	Porce	entaje		CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2) Porc		ntaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	3,22			2030	2,59			2060	0,14			
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO G		:	Situación a	actual 31/12/2014	1					Situación i	nicial 14/12/2006	3	
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	19.143	3060	111.190	3110	111.190		3170	19.143	3230	1.914.300	3250	1.914.300
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280	
Otras	3040				3150			3210				3290	
Total	3050	19.143			3160	111.190		3220	19.143			3300	1.914.300



	S.06
Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACION 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	

Las Cuentas Anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Financiación 1, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 58 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 18 de febrero de 2015 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo de Administración

Dña. Mª José Olmedilla González

D. José García Cantera	D. Marcelo Alejandro Castro
D. Ignacio Ortega Gavara	Dña. Ana Bolado Valle
D. Jesús Fuentes Colella	D. Jesús Cepeda Caro
D. Gabriel de Escalante Yanguela	D. Enrique Silva Bravo
D. José Antonio Soler Ramos	

El consejero D. Marcelo Alejandro Castro no ha firmado por encontrarse ausente (art. 253, apartado 2 LSC).